## ACTA NÚMERO 27 SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO DIPUTACIÓN PERMANENTE

## SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SESIÓN CELEBRADA EL 8 DE JULIO DE 2021

## PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS VÁZQUEZ CORDERO.

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las
diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente para llevar a cabo la sesión,
en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo:
La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum.
También pidió a las diputadas y a los diputados mantenerse a cuadro en su cámara para
constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión
La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se
comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Emma Tovar Tapia, María
Magdalena Rosales Cruz, Vanessa Sánchez Cordero, Reyna Guadalupe Morales Reséndez y
Ma. del Rocío Jiménez Chávez; y de los diputados José Luis Vázquez Cordero, Héctor Hugo
Varela Flores, Pastor García López, J. Jesús Oviedo Herrera, Enrique Alba Martínez y Juan
Elias Chávez, así también se contó con la presencia de las diputadas Celeste Gómez Fragoso
y Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, y del diputado José Huerta Aboytes
Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once
horas con quince minutos del ocho de julio de dos mil veintiuno
La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo
que, en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad,
sin discusión
En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad la
propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión de instalación de la Diputación
Permanente celebrada el veinticuatro de junio del año en curso, sin discusión. En los mismos
términos se aprobó el contenido del acta de referencia
En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad,
sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia
recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos
dictados por la presidencia, por lo que la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos
conforme al acuerdo aprobado
En el punto cuatro del orden del día, la presidencia pidió a la diputada Celeste Gómez
Fragoso dar lectura a la propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y los
diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para
que esta soberanía solicite al Gobernador del Estado, decrete manifestación cultural a las
cabalgatas y sean consideradas como patrimonio intangible del estado de Guanajuato.
Concluida la lectura, se turnó a la Comisión de Educación. Ciencia y Tecnología y Cultura, con

fundamento en el artículo ciento nueve, fracción cuarta de la Ley Orgánica del Poder

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día, y que el cuórum de asistencia a la sesión había sido de once diputadas y diputados. - - - - -

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las doce horas, y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General.

JOSÉ LUIS VÁZQUEZ CORDERO Diputado Presidente

EMMA TOVAR TAPIA Diputada Secretaria

HÉCTOR HUGO VARELA FLORES Diputado Vicepresidente